

Memoria
ANUAL
2022



APA

Agencia
Panameña de
Alimentos



EXCELENTÍSIMO

LAURENTINO CORTIZO COHEN

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ



SU EXCELENCIA

JOSÉ GABRIEL CARRIZO

VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ



Raúl O. Saucedo Alderete Ph.D.

DIRECTOR

AGENCIA PANAMEÑA DE ALIMENTOS

Creada mediante: Ley N° 206 de 30 de marzo de 2021.

Reglamentada mediante: Decreto Ejecutivo N° 125 de 29 de septiembre de 2021.

Publicada en Gaceta Oficial: N° 29253.

AGENCIA PANAMEÑA DE ALIMENTOS



MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN DE LA AGENCIA PANAMEÑA DE ALIMENTOS

JUNTA DIRECTIVA

Su Excelencia **Augusto Valderrama** - Ministro de Desarrollo Agropecuario

Su Excelencia **Luis F. Sucre M.** – Ministro de Salud

Su Excelencia **Ramón Martínez** – Ministro de Comercio e Industrias

Doctor **Raúl Saucedo Alderete** – Director de la APA

INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN

MIEMBROS DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN DE APA

Dr. RAÚL SAUCEDO ALDERETE –Director de la Agencia Panameña de Alimentos

Dr. REYNALDO LEE MATHURIN - Director Nacional de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria (DINCAV), Ministerio de Salud (MINSA).

Dra. VIELKA CEDEÑO - Jefa del Departamento de Prevención y Control de Zoonosis, Ministerio de Salud (MINSA).

Dra. CECILIA DE ESCOBAR - Directora Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA).

Dr. CONCEPCIÓN SANTOS SANJUR- Director Nacional de Salud Animal (DINASA), Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA).

Ing. PABLO RODRÍGUEZ - Director Nacional de Sanidad Vegetal, Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA).

Ing. FRANCISCO MOLA - Director Nacional de Industrias y Desarrollo Empresarial, Ministerio de Comercio e Industrias (MICI)

Ing. ERICK DORMOI - Director Nacional de Exportaciones, Ministerio de Comercio e Industrias (MICI).

Lcda. TAYRA BARSALLO - Directora General de la Autoridad Nacional de Aduanas.



Acta de Instalación - 4 de octubre de 2021

TRANSICIÓN

Mantener el flujo comercial, sin afectar las importaciones y tránsito, en los Puntos de Ingreso.

En coordinación constante con el resto de las instituciones.

Simplificación de trámites documentales.

Adecuación de flujo de trabajo dentro del Sistema Nacional de Importación de Alimentos (SISNIA)



LOGROS EN CINCO (5) MESES

Hemos regresado las funciones a las autoridades competentes: MIDA y MINSA.

Iniciamos la reestructuración del SIT (que interconecta los ministerios y autoridades competentes, logrando así la mejora los tiempos, en los puntos de Ingreso).

Se aprobó la estructura funcional operativa.

Se estable las líneas de acción con las autoridades competente.



¿CÓMO SE LOGRÓ?

Mediante Reuniones de trabajo constantes de coordinación con MIDA , MICI, ANA y MINSA.

Entregando la base de datos de Registros Sanitarios a las instituciones competentes.

Entregando la base de datos de los requisitos de importación existentes a las autoridades competentes.

Hemos mantenido una transición paulatina del personal a las instituciones, al igual que el traspaso de bienes inmuebles.



REUNIONES DE TRABAJO DE COORDINACIÓN CON MIDA Y MINSA.



En Campo y a Nivel Administrativo.

DIGITALIZACIÓN

Inscripción, acreditación y actualización de empresas importadoras de productos para uso en la industria de alimentos.

Adecuación del Sistema de Notificación en Bloque.



ETAPA ACTUAL

Proceso de licitación de la primera fase del SIT, adecuando y ampliando el sistema de dato en el sistema.

Estamos en el proceso del manejo y obtención de los fondos para la fase estructural del SIT.



**DEPARTAMENTO DE VERIFICACIÓN
DOCUMENTAL**



APA

EL DEPARTAMENTO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

Es el encargado de recibir, canalizar y dar respuesta al usuario de la documentación que ingresa a APA, con la finalidad de llevar un registro, trazabilidad de las distintas solicitudes y preparar proyectos que vayan acorde a la optimización del uso de los recursos, llevando los procesos a la aplicación de sistemas tecnológicos.

Cabe resaltar que, para la primera fase de implementación de la Agencia Panameña de Alimentos, los esfuerzos se enfocarán en los trámites inherentes a la importación, tránsito y transbordo.

TRÁMITES A GESTIONAR EN PRIMERA FASE:

Recibir y gestionar solicitudes de requisitos para importación, exportación y tránsito/ trasbordo.

Recibir y gestionar solicitudes de renovación de registros nacionales e importados.

Recibir y gestionar solicitudes de actualización de etiquetas de registros.

Recibir y gestionar las solicitudes de notificaciones de alimentos en calidad de consumo personal, muestras para evaluación, eventos especiales y donaciones.



Canalizar y remitir la documentación a las autoridades competentes para su debida evaluación técnica.

Solicitar inclusión de partida arancelaria en sistema para importadores de productos para la industria de alimentos para consumo humano/animal.

Solicitud de certificación de registro sanitario importado para consumo humano/animal.

Solicitud de copia de registro sanitario importado para consumo humano/animal.

Llevar un registro y trazabilidad de las distintas solicitudes.

Producto Esperado

Que mediante la eficacia, eficiencia y agilidad la documentación tramitada por APA ante las distintas Autoridades Competentes, logren en los usuarios respuestas satisfactorias, oportunas y transparentes, en los registros y en la trazabilidad de las distintas solicitudes.

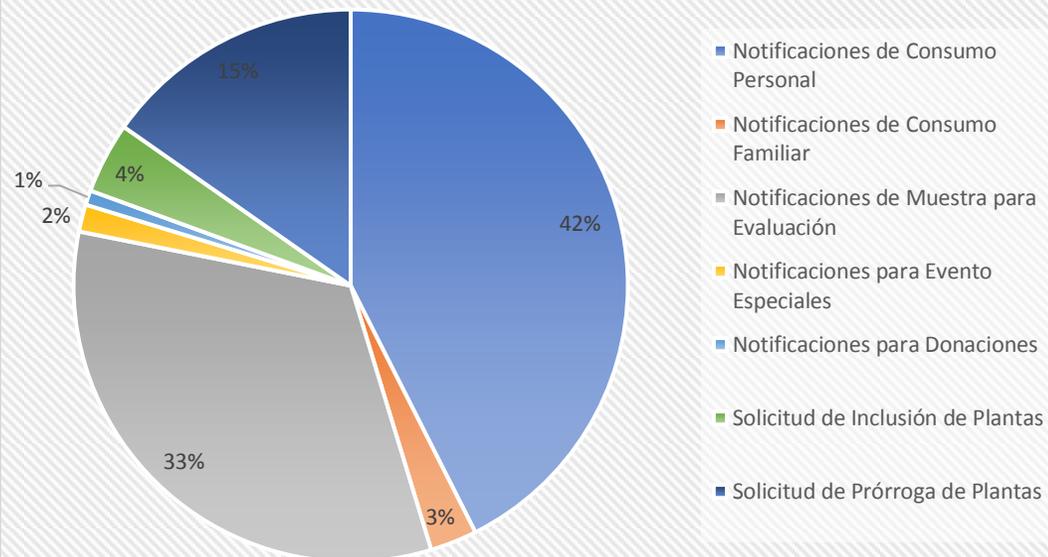
DATOS ESTADÍSTICOS

DEPARTAMENTO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

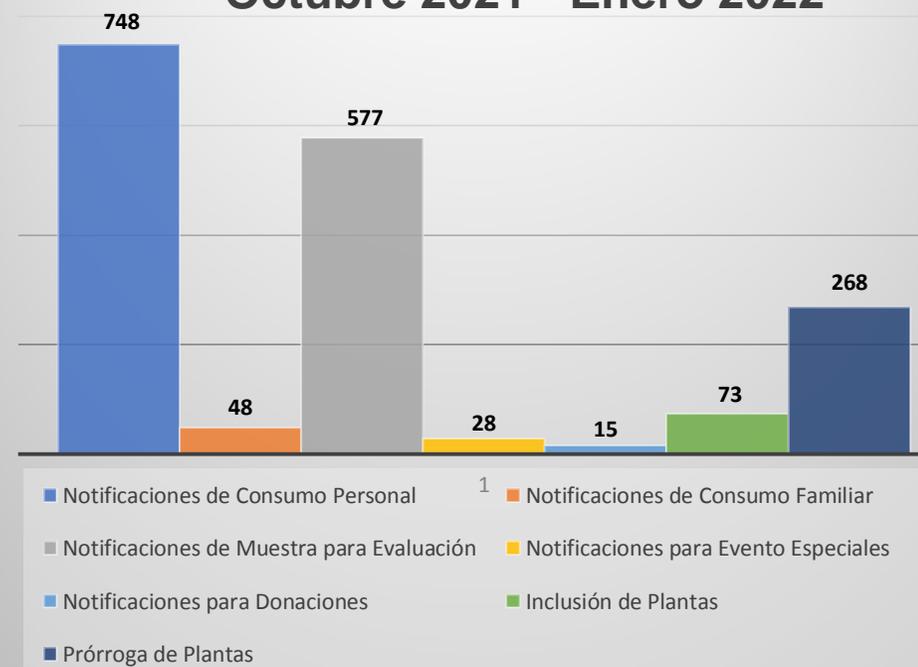
Octubre 2021 a Enero 2022

Uso de destino	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Total
Notificaciones de Consumo Personal	212	178	137	221	748
Notificaciones de Consumo Familiar	15	16	4	13	48
Notificaciones de Muestra para Evaluación	172	133	141	131	577
Notificaciones para Evento Especiales	14	5	5	4	28
Notificaciones para Donaciones	4	5	6	0	15
Solicitud de Inclusión de Plantas	14	20	17	22	73
Solicitud de Prórroga de Plantas	164	30	57	17	268

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL Octubre 2021 a Enero 2022



DEPARTAMENTO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL Octubre 2021 - Enero 2022



DEPARTAMENTO

VERIFICACIÓN
DOCUMENTAL

OBJETIVOS

Recibir
Canalizar
Gestionar

FUNCIONES

•Canalizar y Remitir documentación a las autoridades competentes para su debida evaluación técnica.

Notificaciones de alimentos en calidad de consumo personal, muestras para evaluación, eventos especiales y donaciones.

Actualización de etiquetas de registros.

Solicitudes de requisitos para importación, exportación y tránsito/ trasbordo.

•Inclusión de partida arancelaria en sistema para importadores de productos para la industria de alimentos para consumo humano/animal.

Renovación de registros nacionales e importados.

Copia de registro sanitario importado para consumo humano/animal.

•Registro y trazabilidad de las distintas solicitudes.

Certificación de registro sanitario importador para consumo humano/animal.

Departamento de Coordinación de Puntos de Ingreso.

El departamento de Coordinación de Puntos de Ingreso, se encarga de gestionar de manera documental en los puntos de ingreso a nivel nacional, los procesos correspondientes a importación, tránsito y trasbordo de alimentos para consumo humano y/o animal que ingresen a territorio nacional.

ESTADÍSTICAS:

Datos de ingresos más relevantes que se dieron durante los meses de Octubre – Diciembre 2021.

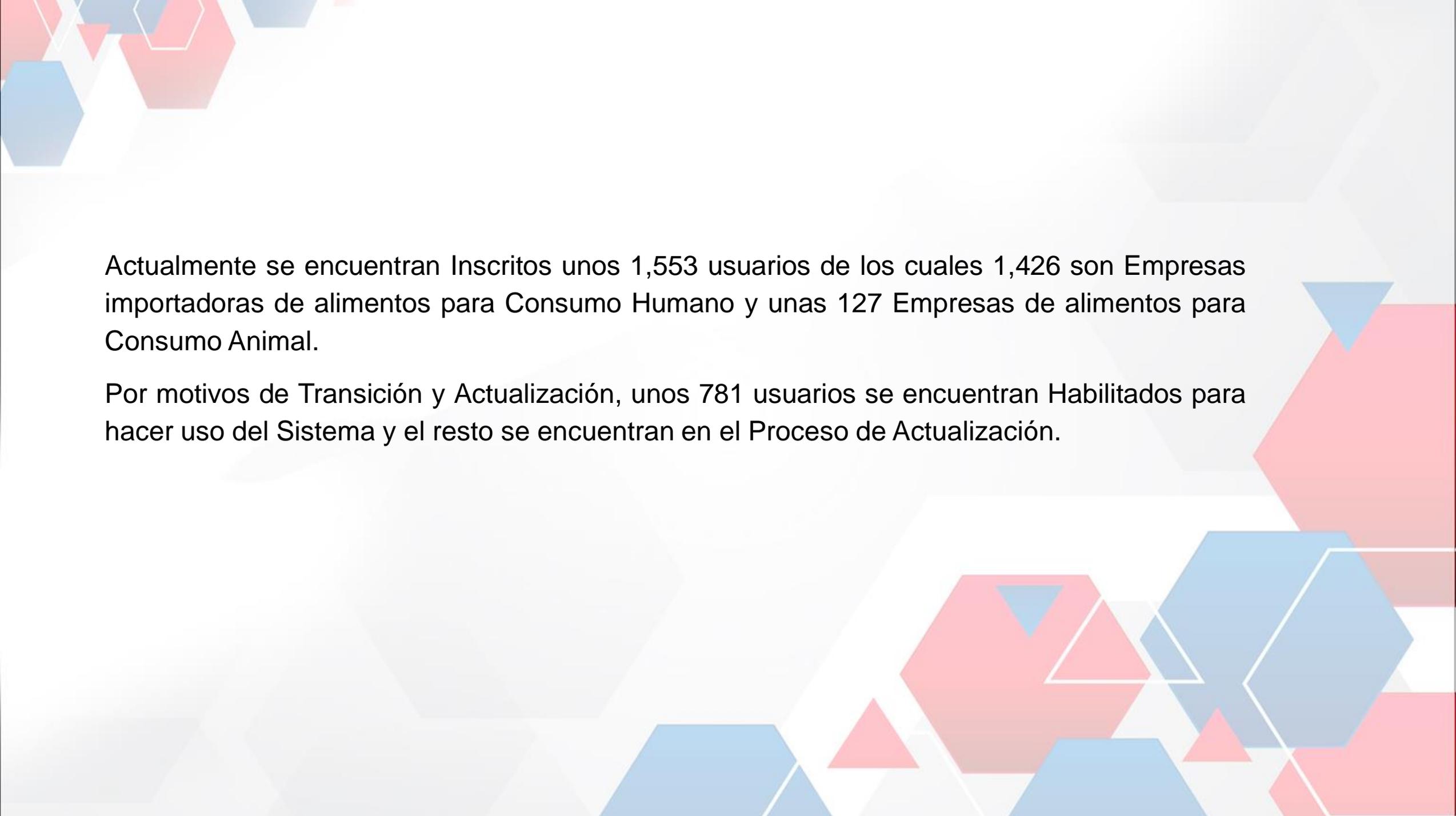
	Cantidad	Ingreso
Notificaciones de importación, tránsito y trasbordo	174,821.00	B/ 349,642.00
Sellos de Seguridad	66,789.00	B/ 333,945.00

Logros:

Cumplir con la visión y misión de la APA, para generar o realizar una labor digna y de compromiso con el bienestar humano y animal en cuanto al consumo de los alimentos.

**DEPARTAMENTO DE
ACREDITACIÓN DE USUARIO**

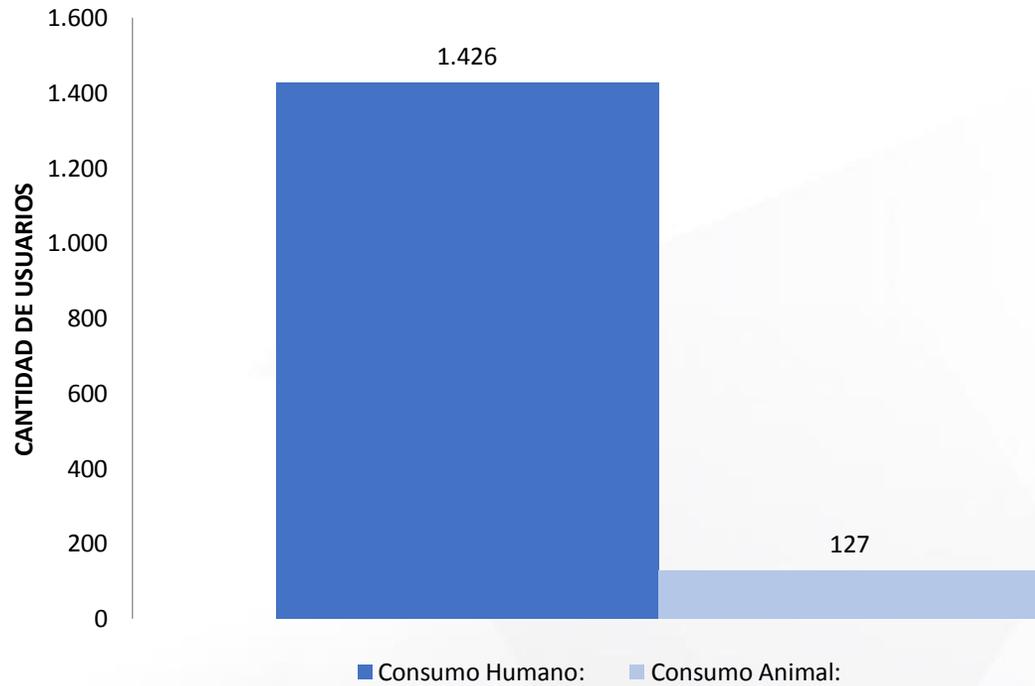




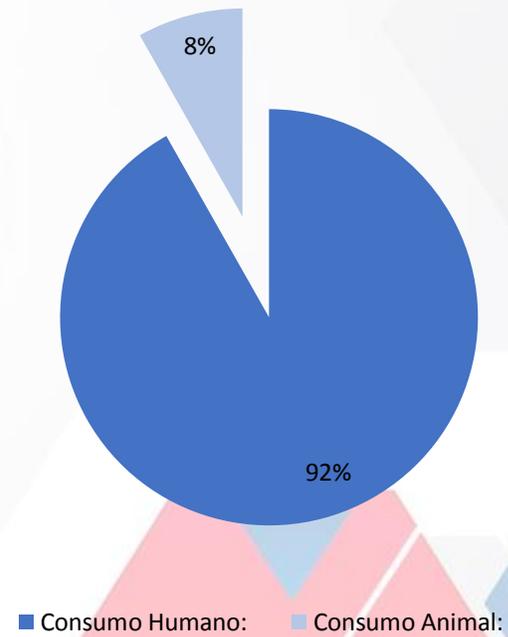
Actualmente se encuentran Inscritos unos 1,553 usuarios de los cuales 1,426 son Empresas importadoras de alimentos para Consumo Humano y unas 127 Empresas de alimentos para Consumo Animal.

Por motivos de Transición y Actualización, unos 781 usuarios se encuentran Habilitados para hacer uso del Sistema y el resto se encuentran en el Proceso de Actualización.

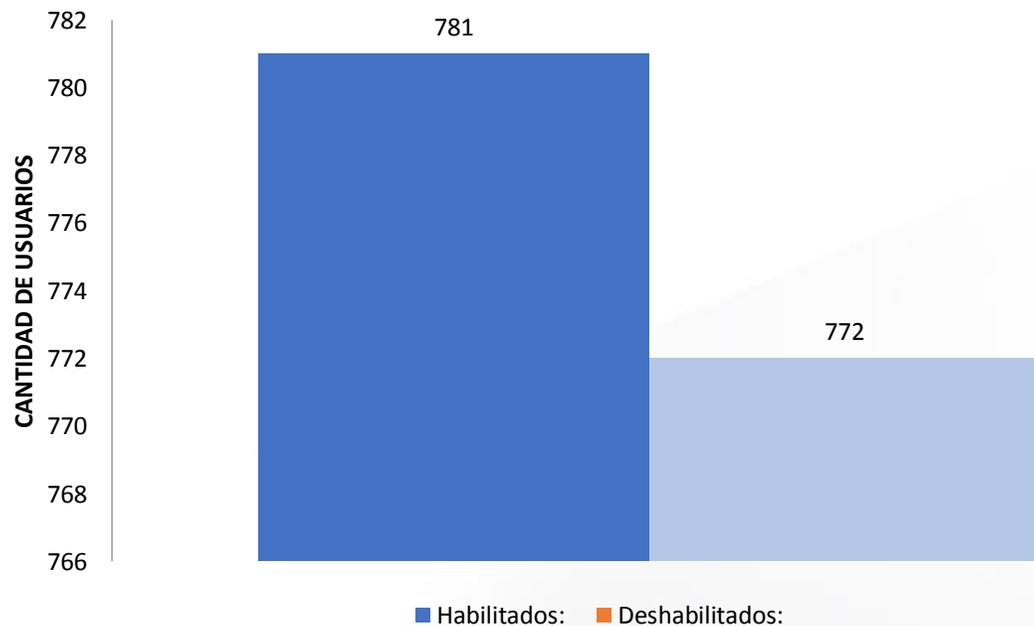
CANTIDAD DE USUARIOS



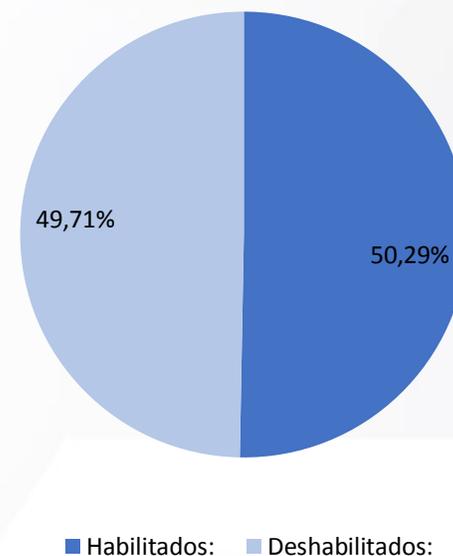
PORCENTAJE DE USUARIOS



CANTIDAD DE USUARIOS

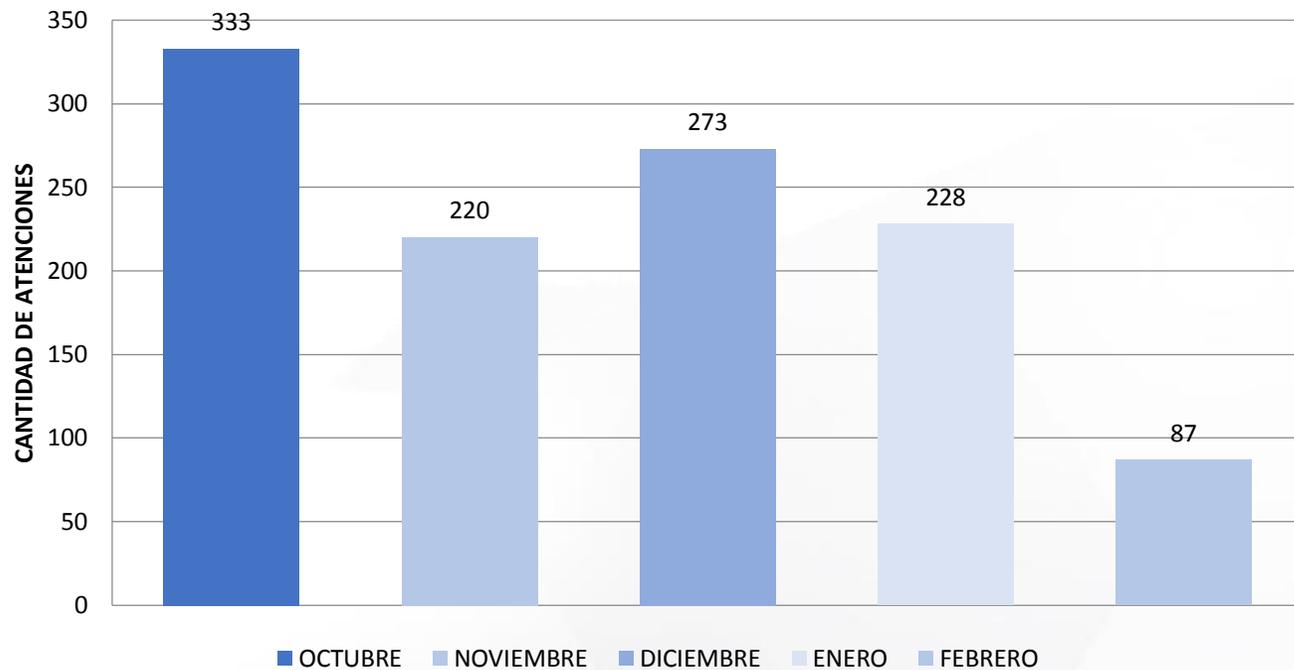


PORCENTAJE DE USUARIOS

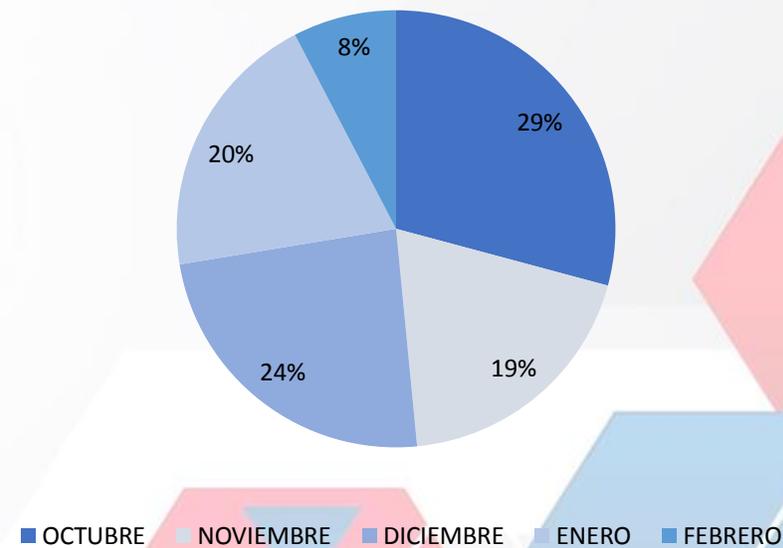


De octubre a la fecha se han atendido en el Departamento de Acreditación de Usuarios unas 1,141 solicitudes, desglosadas de la siguiente forma:

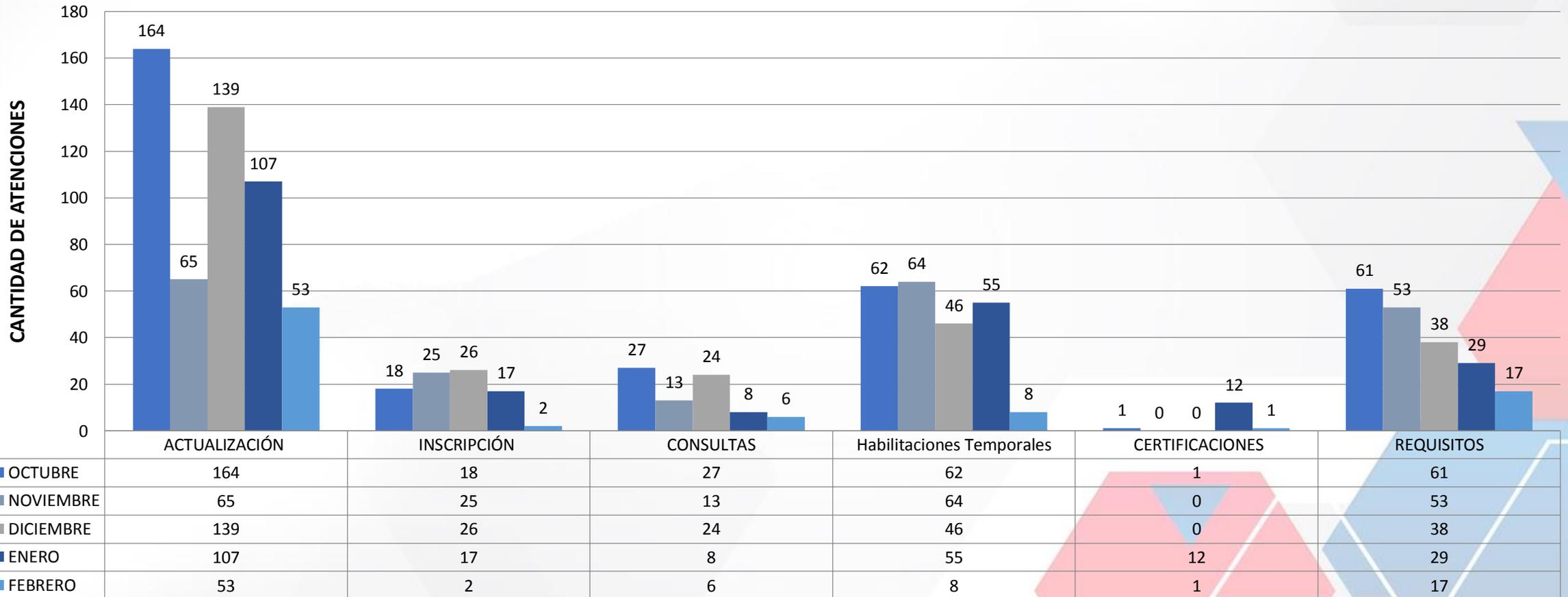
TOTAL DE ATENCIONES MENSUALES

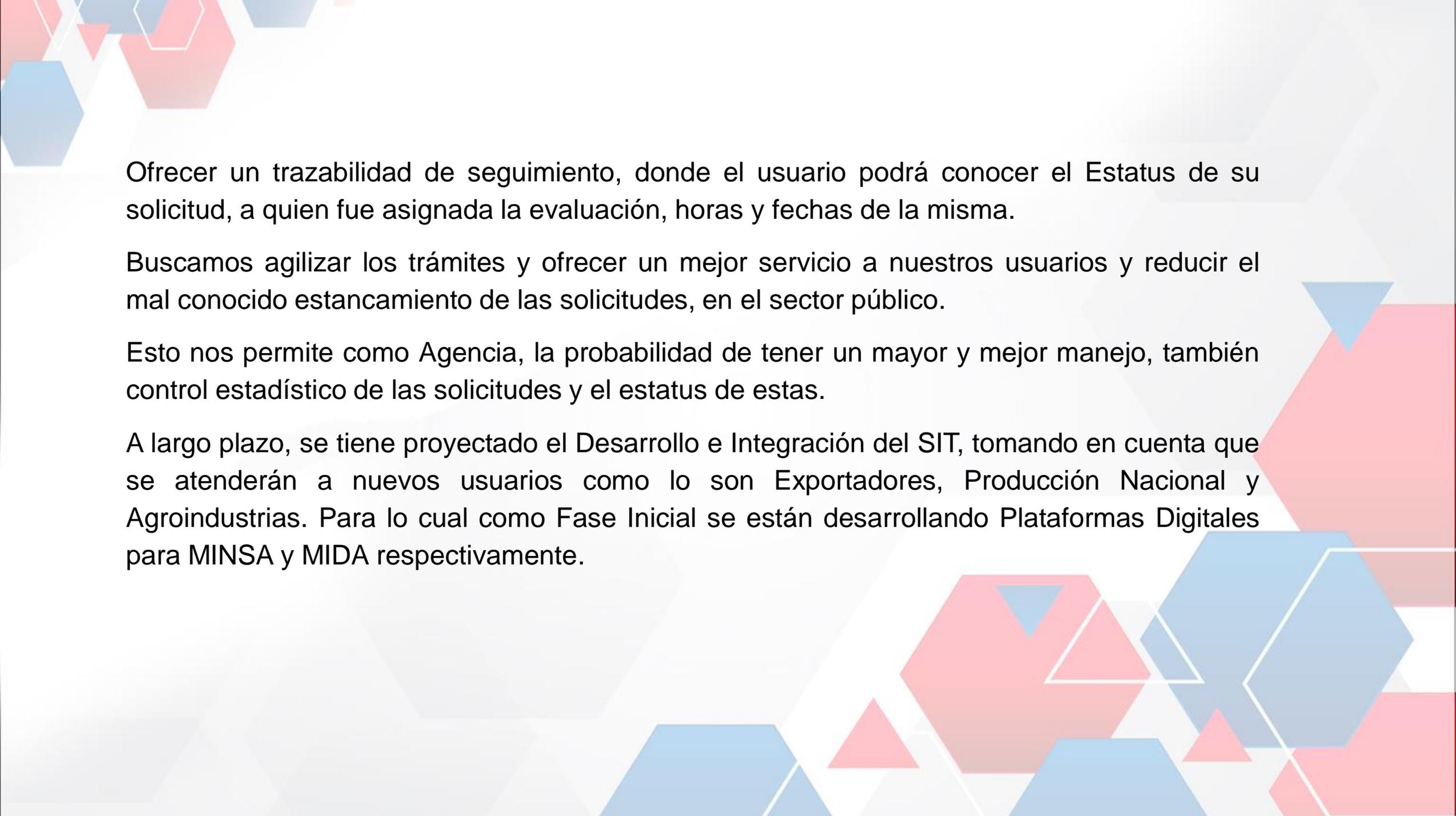


PORCENTAJE MENSUAL DE ATENCIONES



ATENCIÓNES DEPARTAMENTO DE ACREDITACIÓN DE USUARIOS





Ofrecer un trazabilidad de seguimiento, donde el usuario podrá conocer el Estatus de su solicitud, a quien fue asignada la evaluación, horas y fechas de la misma.

Buscamos agilizar los trámites y ofrecer un mejor servicio a nuestros usuarios y reducir el mal conocido estancamiento de las solicitudes, en el sector público.

Esto nos permite como Agencia, la probabilidad de tener un mayor y mejor manejo, también control estadístico de las solicitudes y el estatus de estas.

A largo plazo, se tiene proyectado el Desarrollo e Integración del SIT, tomando en cuenta que se atenderán a nuevos usuarios como lo son Exportadores, Producción Nacional y Agroindustrias. Para lo cual como Fase Inicial se están desarrollando Plataformas Digitales para MINSA y MIDA respectivamente.

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA



APA

DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO

El departamento de informática, busca su modernización llevando en primer punto el cambio de su nombre a lo más actual “Departamento de Tecnología de la Información”. Nuestro proyecto insignia es la búsqueda de la digitalización de todos los trámites de importación, exportación y tránsitos destinados a fines alimenticios, esto conlleva múltiples inversiones en mejoras .

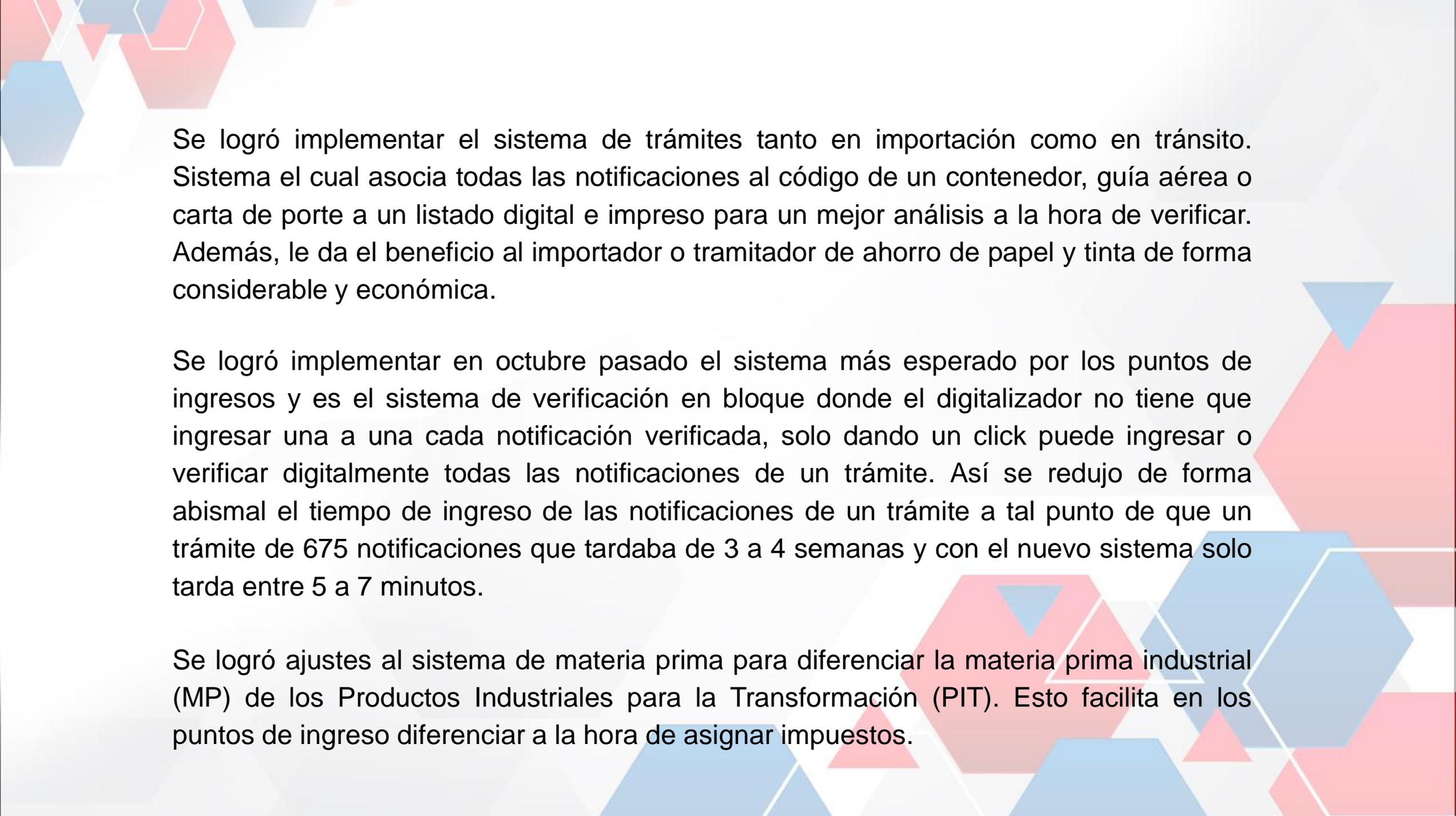
LOGROS

La creación de un sistema de acreditaciones para que los usuarios se registren una sola vez para solicitar un trámite.

Creación de una plataforma de trámite en bloque para agilizar al usuario sus trámites de importación como tránsito y trasbordo.

Automatización completa de los registros internacionales de manera digital.

Creación de la plataforma de renovación de registro.



Se logró implementar el sistema de trámites tanto en importación como en tránsito. Sistema el cual asocia todas las notificaciones al código de un contenedor, guía aérea o carta de porte a un listado digital e impreso para un mejor análisis a la hora de verificar. Además, le da el beneficio al importador o tramitador de ahorro de papel y tinta de forma considerable y económica.

Se logró implementar en octubre pasado el sistema más esperado por los puntos de ingresos y es el sistema de verificación en bloque donde el digitalizador no tiene que ingresar una a una cada notificación verificada, solo dando un click puede ingresar o verificar digitalmente todas las notificaciones de un trámite. Así se redujo de forma abismal el tiempo de ingreso de las notificaciones de un trámite a tal punto de que un trámite de 675 notificaciones que tardaba de 3 a 4 semanas y con el nuevo sistema solo tarda entre 5 a 7 minutos.

Se logró ajustes al sistema de materia prima para diferenciar la materia prima industrial (MP) de los Productos Industriales para la Transformación (PIT). Esto facilita en los puntos de ingreso diferenciar a la hora de asignar impuestos.

ESTADÍSTICAS

Registro internacionales hecho hasta las fecha digitalmente 173,631

Notificaciones de importación en el 2021 son 493,176

Notificaciones de Tránsito y Traslado en el 2021 son 279,892

METAS

Integrar los trámites gubernamentales como agroindustrias, industria, exportación, importación tránsito y traslado en una sola plataforma.

Tener todos los servidores virtualizados con sus respectivas replica.

Tener todos los software y hardware actualizados.

Ser receptor de pagos de las tasas y derechos con respecto los trámites que se realizan a través de nuestra plataforma, para luego asignárselas a cada entidad.

El Camino Apenas Comienza

